

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA TRANSCUTUCHI S.A

Jurídica el 27 de Noviembre del 2002, Expediente 94018

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA

En la Parroquia Tanicuchí, a los veinte y siete días del mes de Junio del año dos mil veinte, en el local sede de la Institución, siendo las 19:00 horas, el Sr. Nelson Marcelo Rocha Molina, en calidad de Presidente, solicita a secretaría se proceda a constatar el quórum, además se indica que en esta reunión se cumpla con las normas de distanciamiento por la emergencia sanitaria que atraviesa el país, secretaría informa que si existe quórum reglamentario, por lo que el Sr. Presidente declara instalada la sesión de Asamblea General Extraordinaria de Accionistas con el siguiente orden del día:

1. Lectura y Aprobación del Balance y Estado Financiero Año 2019
2. Informe de Gerencia
3. Informe del Comisario
4. Resolución de Resultados del ejercicio

Toma la palabra el Sr. Presidente para agradecer la presencia de todos los compañeros socios de la Compañía TRANSCUTUCHI S.A y concede la palabra a la Dra. Sandra Rosero en calidad de Contadora, en donde procede a informar los detalles del estado financiero de la Compañía correspondiente al año 2019 y da lectura de los movimientos económicos incurridos en el período.

Luego de satisfacer algunas inquietudes por parte de los socios, se pone a consideración de la Junta General para su aprobación. El señor Presidente mociona a la Asamblea para que se apruebe el Informe del balance y estados financieros del año 2019, se apoya la moción, y democráticamente se **APRUEBA** por unanimidad.

Toma la palabra el Sr. Gerente de la Compañía Luis Felipe Tello Chasi, y procede a dar lectura de los eventos mas relevantes ocurridos en el año 2019 para la Compañía, los ingresos por Cuotas sociales han servido para solventar los gastos del período económico. De los cuales se desprenden los rubros para gastos administrativos, por pagos de Impuestos Municipales, los cuales han sido aprobados oportunamente por la Asamblea General de Socios y no existe novedad alguna, pone en consideración y este Informe es **Aprobado** por la Asamblea.

Se procede con el siguiente punto del Orden del día, el Sr. Presidente concede la palabra al Sr. Segundo Luis Alfredo Olalla Cando, Comisario de la Compañía para que emita su Informe, toma la palabra y procede a dar lectura de su Informe, en el cual manifiesta que ha dado cumplimiento con todas las disposiciones constantes en el Estatuto y disposiciones por parte de los organismos reguladores, ha verificado las cuentas de ingresos y egresos del año 2019, y que la contabilidad cumpla con todas las normativas legales vigentes, para evitar sanciones posteriores y agradece a los compañeros Accionistas por su colaboración. Se pone en consideración de la Junta el mismo que es **Aprobado**, por unanimidad.

Sin tener más que tratar el Sr. Presidente de la Compañía, agradece la presencia de todos los compañeros y clausura la sesión, siendo las 20:45 horas.

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA TRANSCUTUCHI S.A

Jurídica el 27 de Noviembre del 2002, Expediente 94018



Sr. Nelson Marcelo Rocha M.
PRESIDENTE



Sr. Luis Felipe Tello Ch.
SECRETARIO

CERTIFICACION: Certifico que el presente documento que consta de dos hojas útiles son fiel copia del original que reposa en los archivos de la Compañía.

Mulaló, 27 de Junio del 2020

Sr. Luis Felipe Tello Ch

SECRETARIO



050162787-1